

FECHA DE ELABORACIÓN			PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO SS/CA/CP/004/2022	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA	MES	AÑO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO SS/CA/CP/004/2022
30	SEPTIEMBRE	2022		

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO SS/CA/CP/004/2022, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, POR CONDUCTO DE LA MTRA. MELINA CUEVAS ESPINOSA, COORDINADORA ADMINISTRATIVA, Y POR LA OTRA PARTE, EL C. FRANCISCO FAUSTINO SÁNCHEZ, QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA CONTRATANTE" Y "EL PROVEEDOR", RESPECTIVAMENTE Y DE MANERA CONJUNTA "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES**

**I. DE "LAS PARTES":**

- A.- Que en fecha doce de agosto del año 2022, la Secretaría de Salud, por conducto de su Coordinación Administrativa y el C. Francisco Faustino Sánchez, celebraron el Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Bienes, número SS/CA/CP/004/2022, relativo a adquisición de material y enseres de limpieza, con un importe total de \$299,411.08 (Doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos once pesos 08/100 M.N.).
- B.- Que con la finalidad de atender las necesidades de las unidades administrativas de la Secretaría de Salud, resulta indispensable modificar por primera ocasión el Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Bienes, número SS/CA/CP/004/2022, relativo a la adquisición de material y enseres de limpieza, mediante el presente convenio modificatorio con fundamento en lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 125 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con la finalidad de garantizar las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y disponibilidad de bienes, hasta por el treinta por ciento del monto de lo contratado mediante la relación contractual número SS/CA/CP/004/2022, motivo por el cual mediante oficio número 20800001S/1814/2022, de fecha 07 de septiembre de 2022, se solicitó al C. Francisco Faustino Sánchez, carta de aceptación de ampliación de contrato con las mismas condiciones en cuanto a calidad y precio de los bienes ofertados, hasta por el treinta por ciento del monto original, consecuentemente en fecha 09 de septiembre de 2022, el C. Francisco Faustino Sánchez, emitió carta de aceptación de ampliación de contrato, garantizando la misma calidad y el mismo precio, respetando las mismas condiciones técnicas y económicas pactadas en el contrato número SS/CA/CP/004/2022.
- C.- Que para efectos del presente convenio modificatorio, sus domicilios son los mismos que han quedado pactados en el contrato número SS/CA/CP/004/2022.

**I. LA CONTRATANTE:**

- A.- Que la Mtra. Melina Cuevas Espinosa, en su carácter de Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Salud del Estado de México, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente instrumento legal en apego a lo dispuesto por los artículos 43, 48 fracción XI, 49, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 80 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 17, 89, 91, 92, 128 fracción II y III y 141 de su Reglamento, así como lo dispuesto en la POBALIN 065 del Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno en fecha 09 de diciembre de 2013.
- B.- Que previo el análisis de las necesidades y requerimiento de bienes objeto del presente convenio modificatorio, el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México, mediante oficio número 208B0101000001S/188/22 solicitó a esta Coordinación la ampliación del Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Bienes, número SS/CA/CP/004/2022, para garantizar el suministro de bienes a sus unidades usuarias.

**II. EL PROVEEDOR:**

- A.- Que el C. Francisco Faustino Sánchez, con R.F.C. [REDACTED] es una persona física con actividad empresarial y que cuenta con personalidad jurídica para contratar este convenio modificatorio.

B.- Que el C. Francisco Faustino Sánchez, emitió carta de aceptación de ampliación de contrato, garantizando la misma calidad y el mismo precio, respetando las mismas condiciones técnicas y económicas pactadas en el contrato número SS/CA/CP/004/2022.

C.- Que conoce y acepta el alcance legal del presente convenio modificatorio del Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Bienes, número SS/CA/CP/004/2022.

Expuesto lo anterior, es voluntad de "LAS PARTES" sujetarse a las siguientes:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO

El objeto del presente convenio consiste en la primera modificación por incremento dentro del 30% al Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Bienes, número SS/CA/CP/004/2022, relativo a la compra de productos alimenticios para personas, bajo las mismas condiciones técnicas y económicas pactadas en el contrato de referencia.

#### SEGUNDA: ELEMENTOS BASICOS DE LA CONTRATACIÓN

Se adiciona a las cantidades de los numerales 2, 4, 6, 11, 18 y 21 de los bienes descritos en el Anexo Cuatro "Descripción de los Bienes del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México", señaladas en el Contrato Pedido Administrativo de Adquisición de Bienes, número SS/CA/CP/004/2022, siendo los bienes adicionales los siguientes:

NO.	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
2	AROMATIZANTE EN AEROSOL DE 400 MILILITROS	Aromatizante ambiental en aerosol, fragancia sin residuos de agua. Que no dañe la capa de ozono. Fragancia a elección del área usuaria. Presentación: bote de 400 mililitros. Deberá cumplir con la Norma: NOM-189-SSA1/SCFI-2018.	PIEZA	\$39.00	20	\$780.00
4	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL DE 354 GRAMOS	Desinfectante antibacterial en aerosol que elimine el 99.9 % de gérmenes. Ingredientes: Alcohol Orgánico, Agua, Propelente (N-Butano, Propano, Isobutano) Amina Orgánica, Fragancia, Tensioactivo Catiónico, Base Inorgánica, Antioxidante. Presentación: Bote de 354 gramos. Debe cumplir con la Norma: NOM-224-SSA1-2008	PIEZA	\$105.50	10	\$1,055.00
6	DISPENSADOR AUTOMATICO DE GEL ANTIBACTERIAL	Dispensador automático de sensor óptico, sin contacto 1000 mililitros de capacidad empotrable a la pared). Hecho de plástico abs (acrilonitrilo butadieno estireno o abs). Peso: 900 gramos. Funciona con sensor inteligente infrarrojo. Medidas 15 centímetros de alto por 12 centímetros de largo, por 29 centímetros de ancho. Funciona de dos maneras: con 4 pilas doble AA (no incluidas), o con cargador de corriente eléctrica (no incluido). Garantía de un año. Deberá cumplir con la Norma: NOM-003-SCFI-2014.	PIEZA	\$1,750.00	1	\$1,750.00
11	GEL ANTIBACTERIAL DE 20 LITROS	Gel antibacterial sanitizador, antiséptico y desinfectante, de aplicación externa. Que elimine el 99% de los gérmenes. Porcentaje de alcohol del 70% Presentación: Cubeta de 20 litros. Deberá de cumplir con la Norma: NMX-BB-040-SCFI-1999.	CUBETA	\$1,006.00	2	\$2,012.00
18	PAPEL HIGIÉNICO DE 200 METROS, 12 ROLLOS	Papel higiénico color blanco con hoja doble. Presentación: paquete con 12 rollos de 200 metros cada uno. Deberá cumplir con la Norma: NMX-N-092-SCFI-2015.	PAQUETE	\$360.00	27	\$9,720.00
21	TOALLA DE PAPEL INTERDOBLADA, 100 TOALLAS	Toalla interdoblada de papel para manos, tipo sanitas. Presentación: Caja con 20 paquetes de 100 toallas cada una. Deberá cumplir con la Norma: NMX-N-092-SCFI-2015.	CAJA	\$205.00	25	\$5,125.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$20,442.00</b>
<b>I.V.A.</b>						<b>\$3,270.72</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$23,712.72</b>

IMPORTE TOTAL CON LETRA: VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 72/100 M.N. (IVA INCLUIDO)




Secretaría de Salud  
Coordinación Administrativa

Calle Juan Aldama Norte Núm. 114, segundo piso, col. Centro C.P. 50000, Toluca, Estado de México.

Tel: 722 2 14 72 15

**ENTREGA:**

Los bienes adicionales objeto del presente contrato deberá de ser entregados en las Instalaciones del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México, cito en: Calle Pablo Sidar, número 602, Colonia Universidad, Toluca, Estado de México., dentro de los primeros tres días hábiles posteriores a la suscripción del presente convenio.

**TERCERA: MODIFICACIÓN A LA CANTIDAD DE LO CONTRATADO**

Se modifica el importe del contrato de origen, para quedar como sigue:

IMPORTE TOTAL CON I.V.A \$299,411.08 (Doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos once pesos 08/100 M.N.), este importe constituye el total del importe total del contrato de origen; más el presente convenio "PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO SS/CA/CP/03/2021" por un total de \$23,712.72 (Veintitrés mil setecientos doce pesos 72/100 M.N.) I.V.A. incluido, ampliación que se encuentra dentro del treinta por ciento del monto total de lo contratado.

No se aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos, los precios serán fijos durante la vigencia del presente convenio modificatorio.

Nota: Cabe señalar que el aumento de este convenio representa el 7.099% respecto del contrato fuente.

**CUARTA: VIGENCIA DEL CONVENIO:**

A partir de la fecha de suscripción y hasta la totalidad de la entrega de los bienes y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

**QUINTA: TÉRMINOS DEL CONVENIO**

Con excepción de lo expresamente pactado en el presente convenio, las partes se sujetarán a todas y cada una de las cláusulas del instrumento contractual de origen.

**VALIDACIÓN DEL CONVENIO**

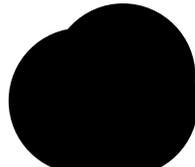
**POR LA CONTRATANTE**

  
MTRA. MELINA CUEVAS ESPINOSA  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

**UNIDAD USUARIA**

  
DR. JESÚS RICARDO PÉREZ MENDOZA  
DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES

**POR EL PROVEEDOR**

  
FRANCISCO FAUSTINO SÁNCHEZ.  
PROPIETARIO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
30	SEPTIEMBRE	2022

Secretaría de Salud  
Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DATOS GENERALES	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO SS/CA/CP/004/2022	
30	SEPTIEMBRE	2022			
CLAVE PRESUPUESTAL:		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL	
126-020302010202-11010101-208B0100000000-2161		<p>MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA</p> <p>EL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA ES: CALLE MIGUEL HIDALGO 682-A, COL. LA PROVIDENCIA, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 52177</p> <p>FRANCISCO FAUSTINO SÁNCHEZ ACEPTA DE MANERA TÁCITA Y EXPRESA, QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PODRÁ EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p> <p>NOTA: HE LEÍDO, TENGO CONOCIMIENTO Y ACEPTO DE CONFORMIDAD TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN EL ANVERSO Y REVERSO DEL PRESENTE CONVENIO.</p>		\$23,712.72 (IVA INCLUIDO)	
(VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON 72/100 M.N., IVA INCLUIDO)			TOTAL:	\$23,712.72 (IVA INCLUIDO)	

VALIDACIÓN DEL ANEXO

POR LA CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR									
 <p>MTRA. MELINA CUEVAS ESPINOSA COORDINADORA ADMINISTRATIVA</p>	 <p>FRANCISCO FAUSTINO SÁNCHEZ. PROPIETARIO</p>									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>2022</td> </tr> </tbody> </table>		FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	30	SEPTIEMBRE	2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN										
DÍA	MES	AÑO								
30	SEPTIEMBRE	2022								

Secretaría de Salud  
Coordinación Administrativa

Calle Juan Aldama Norte Núm. 114, segundo piso, col. Centro C.P. 50000, Toluca, Estado de México

Tel: 722 2 14 72 15

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO DOS PARTIDAS PRESUPUESTALES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO SS/CA/CP/004/2022
30	SEPTIEMBRE	2022		

126-020302010202-11010101-208B01000000000-2161

**VALIDACIÓN DEL ANEXO**

**POR LA CONTRATANTE**



MTRA. MELINA CUEVAS ESPINOSA  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

**UNIDAD USUARIA**



DR. JESÚS RICARDO PÉREZ MENDOZA  
DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES

**POR EL PROVEEDOR**



FRANCISCO FAUSTINO SÁNCHEZ.  
PROPIETARIO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
30	SEPTIEMBRE	2022

